

Comentario de los Editores al artículo “Incorporación de contenidos de Ciencias Sociales y Humanas en el currículum de Medicina de la Universidad de Valparaíso”

A la luz del Seminario sobre Calidad y Pertinencia de la Formación Médica, cuyas conclusiones se presentan en el Editorial de este número de Cuadernos, la revista publica el artículo de los Dres. Parada, Gregoire, Casanova y Vidales (1) porque, entre otras cosas, pone sobre el tapete un aspecto importante del programa de acción planteado en dicho Seminario, a saber: “crear las condiciones para la protección de la vocación de servicio y el perfil humanista del estudiante” (2).

Consideramos que queda abierta la necesidad de profundizar el diagnóstico y la evaluación de la enseñanza-aprendizaje de aquellos aspectos de las ciencias sociales y de la conducta, del método científico y de la ética, que son importantes para el ejercicio de la profesión médica y para una comprensión acabada de la Salud Pública. De hecho, esperamos que la publicación del artículo estimule a las demás escuelas a divulgar sus propias aproximaciones en la enseñanza de estas disciplinas dentro de la formación médica.

Existe, en el capítulo de contenidos del Examen Médico Nacional, una “lista de conocimientos de Salud Pública enseñados en común en todas las Escuelas de Asofamech”. Además, en la sección correspondiente a Pediatría aparece el contenido “Prevención, promoción de la salud y desarrollo normal del niño”; y en aquella correspondiente a Psiquiatría se consigna: “Desarrollo cognitivo, afectivo y social; respuesta sexual humana; consumo de sustancias psicoactivas”. Se explica que estas listas no pretenden ser “un perfil ideal de conocimientos”(3).

Los contenidos recién anotados difieren en su intención y forma de presentación de los que elaboró, a lo largo de los años 1999 y 2000, el Comité de Currículum de la Escuela de Medicina de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y que incluyen ocho grupos de competencias que todo estudiante debería alcanzar: comunicación efectiva; conciencia de sí mismo, autocuidado y crecimiento personal; razonamiento moral y juicio ético; solución de problemas; aprendizaje permanente; comprensión de las ciencias básicas de la medicina (aquí incluye los conocimientos biológicos, psicológicos y sociales, y el método científico); habilidades clínicas elementales; y comprensión del contexto social y comunitario de la salud (4). Estas competencias coinciden en parte con los “Objetivos de aprendizaje de carácter general”, que “todo plan de estudios de las carreras universitarias (...) debiera contemplar explícitamente” y que en la documentación de Acreditación/Chile están solamente enunciados de manera general (5).

Sin duda, cada Escuela debe haber elaborado objetivos y contenidos relativos al área temática que nos preocupa. Por ejemplo, la Universidad de Concepción inició estos desarrollos alrededor de 1960; y la citamos aquí, porque quien dirigió el programa respectivo fue el Profesor Dr. Hernán San Martín, quien emigró en 1968-69 a la Escuela de Medicina de Valparaíso para fundar el Departamento de Medicina Social que hoy dirige el Dr. Gregoire.

Es posible que haya llegado el momento de intercambiar experiencias, reflexiones y proyectos entre las Escuelas, incluyendo aportes externos, como ocurrió hace 50 años en el Seminario de Formación Profesional Médica, cuyos materiales dieron nacimiento a Cuadernos Médico Sociales (6) y siguen estando vigentes. Estamos seguros de que, ahora como entonces, el Colegio Médico estará abierto a participar, junto a los demás actores involucrados, en un proceso de tal naturaleza.

Referencias

1. Parada M. *Incorporación de contenidos de Ciencias Sociales y Humanas en el currículum de Medicina de la Universidad de Valparaíso*. Cuad Méd Soc 2009; 49 (4): incluir numero de paginas correspondiente 238-245.
2. Enríquez O. *Editorial: Calidad y pertinencia de la formación médica en Chile*. Cuad Méd Soc 2009; 49 (4): 235-237.
3. *Examen Médico Nacional. Contenidos*. <http://www.emn.cl/perfiles.html>. Visto el 04.11.2009
4. *Universidad de Chile, Facultad de Medicina, Escuela de Medicina, UPEM/Comité de Currículum, Informativos N°s 1 a 12, junio 1999 a diciembre 2000*.
5. *Acreditación Chile*, www.cnachile.cl. Visto el 04.11.09.
6. *Cuadernos Médico Sociales, 1959 y 1960, Vols. 1 y 2*.